

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : BAYROL OXÍGENO ACTIVO GRANULADO_5KG_B144
Código del producto : 7532940
UFI : SRY3-H0D5-100V-1XHR

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso en el agua del vaso de las piscinas. Bactericida/anti-sépticos y desinfectantes químicos. Aplicación por el público en general.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : BAYROL Ibérica (SLU).
Dirección : Avda Diagonal, 453 bis Planta Entresuelo.08036.Barcelona.SPAIN.
Teléfono : +34 93 272 48 48 . Fax : /.
sds@bayrol.eu
www.bayrol.es

1.4. Teléfono de emergencia : + 34 91 562 04 20.

Sociedad/Organismo : Teléfono Nacional de Urgencias del Centro Español de Toxicol.

Otros números de emergencia

Portugal : Teléfono del CIAV en Portugal: +351 800 250 250

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Sólido comburente, Categoría 2 (Ox. Sol. 2, H272).
Toxicidad oral aguda, Categoría 4 (Acute Tox. 4, H302).
Corrosión cutánea, Categoría 1B (Skin Corr. 1B, H314).
Lesiones oculares graves, Categoría 1 (Eye Dam. 1, H318).
Sensibilización respiratoria, Categoría 1 (Resp. Sens. 1, H334).
Sensibilización cutánea, Categoría 1 (Skin Sens. 1, H317).
Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 3 (Aquatic Chronic 3, H412).

2.2. Elementos de la etiqueta

La mezcla es un producto de uso biocida (ver sección 15).

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS05

GHS08

GHS03

GHS07

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto :

EC 274-778-7

BIS(PEROXIMONOSULFATO) BIS(SULFATO) DE PENTAPOTASIO

EC 231-781-8

PEROXODISULFATO DE DIPOTASIO

Indicaciones de peligro :

H272

Puede agravar un incendio; comburente.

H302

Nocivo en caso de ingestión.

H314

Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H317

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H334

Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

H412

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia - Carácter general :

P102

Mantener fuera del alcance de los niños.

Consejos de prudencia - Prevención :

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P260	No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P264	Lavarse manos concienzudamente tras la manipulación.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes/equipo de protección para los ojos
Consejos de prudencia - Respuesta :	
P363	Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.
P370 + P378	En caso de incendio: Utilizar abundante agua para la extinción.
Consejos de prudencia - Almacenamiento :	
P405	Guardar bajo llave.
Consejos de prudencia - Eliminación :	
P501	Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

2.3. Otros peligros

La sustancia no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

Composición :

Identificación	Clasificación (CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 70693-62-8 EC: 274-778-7 REACH: 01-2119485567-22-XXXX BIS(PEROXIMONOSULFATO) BIS(SULFATO) DE PENTAPOTASIO	GHS07, GHS05 Dgr Acute Tox. 4, H302 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412		98.0000%
CAS: 7727-21-1 EC: 231-781-8 REACH: 01-2119495676-19-XXXX PEROXODISULFATO DE DIPOTASIO	GHS07, GHS08, GHS03 Dgr Ox. Sol. 3, H272 Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Eye Irrit. 2, H319 Resp. Sens. 1, H334 STOT SE 3, H335	[1]	2.0000%

Límites de concentración específicos:

Identificación	Límites de concentración específicos	ATE
CAS: 70693-62-8 EC: 274-778-7 REACH: 01-2119485567-22-XXXX BIS(PEROXIMONOSULFATO) BIS(SULFATO) DE PENTAPOTASIO		oral: ATE = 500 mg/kg PC
CAS: 7727-21-1 EC: 231-781-8 REACH: 01-2119495676-19-XXXX PEROXODISULFATO DE DIPOTASIO	Ox. Sol. 3: H272 C _≥ 100%	oral: ATE = 742 mg/kg PC

Información sobre los componentes :

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico
NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

En caso de inhalación masiva de polvos, trasladar al paciente al aire libre, y mantenerlo abrigado y en reposo.
Si la respiración es irregular o se ha parado, hacerle la respiración artificial y llamar a un médico

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

con agua abundante y jabón sin frotar.

En caso de ingestión :

NO provoque el vómito. Si la persona puede tragar saliva, no se produce tos y la ingesta es inferior a una hora, realizar enjuagues bucales con agua. Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
Enjuagar la boca inmediatamente. Dar de beber a la persona expuesta si puede tragar. Llame al 112 / a una ambulancia para recibir asistencia médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento específico e inmediato :

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Sustancia comburente que puede entrar en combustión o aumentar el riesgo de combustibilidad cuando entra en contacto con materiales combustibles.

5.1. Medios de extinción

Enfriar los embalajes que se encuentran cerca de las llamas.

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- espuma
- polvos polivalentes ABC
- polvos BC
- dióxido de carbono (CO₂)
- agua pulverizada o niebla de agua

Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección en caso de incendio Utilizar aparato respiratorio autónomo. Llevar ropa de protección total.

Otras indicaciones Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro. Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Evitar la inhalación de polvo

Si las cantidades expandidas son importantes, evacuar al personal y hacer intervenir exclusivamente a operadores provistos de equipos de protección

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

Si el producto contamina capas freáticas, ríos o alcantarillas, alertar a las autoridades competentes según los procedimientos reglamentarios

Colocar toneles para la eliminación de desechos recuperados según las normativas en vigor (ver sección 13).

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Neutralizar con un descontaminante básico, por ejemplo solución acuosa de carbonato de sodio u otro

Recuperar el producto por medios mecánicos (barrido/aspiradora).

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: ver parte 7

Teléfono de emergencia: ver parte 1

Protección individual: ver parte 8

Eliminación: ver parte 13

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la sustancia.

Las personas que tienen antecedentes de sensibilidad cutánea no deben, en ningún caso, manipular esta sustancia.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Quitarse la ropa contaminada y el equipo de protección antes de ingresar en una zona de restauración.

Instalar duchas de seguridad y fuentes de lavado de ojos en las zonas de trabajo donde se manipula la sustancia constatemente.

Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.

Mantener apartado de materiales combustibles

No respirar el polvo

Prever también aparatos respiratorios de protección para ciertos trabajos de corta duración, de carácter excepcional o para intervenciones de urgencia

En todos los casos, captar las emisiones en la fuente

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la sustancia.

No abrir nunca los embalajes por presión

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Conservar apartado de alimentos y bebidas, incluyendo los de animales.

Mantener apartado de materiales combustibles

Proteger de la luz solar.

Indicaciones para la estabilidad de almacenamiento El producto puede almacenarse hasta 5 años.

almacenamiento

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

Ver bajo párrafo 1.2

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
7727-21-1	0.1 mg/m3	-	-	-	-

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
7727-21-1	0.1 mg/m3			Sen	

Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):

PEROXODISULFATO DE DIPOTASIO (CAS: 7727-21-1)

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Trabajadores.

Contacto con la piel

Efectos sistémicos a largo plazo.

9.5 mg/kg de poids corporel/jour

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Inhalación.

Efectos locales a largo plazo.

0.824 mg de substance/m3

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Consumidores.

Ingestión.

Efectos sistémicos a largo plazo.

0.47 mg/kg de poids corporel/jour

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Ingestión.

Efectos sistémicos a corto plazo.

1.41 mg/kg de poids corporel/jour

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Contacto con la piel

Efectos sistémicos a largo plazo.

4.8 mg/kg de poids corporel/jour

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Inhalación.

Efectos locales a largo plazo.

0.421 mg de substance/m3

BIS(PEROXIMONOSULFATO) BIS(SULFATO) DE PENTAPOTASIO (CAS: 70693-62-8)

Utilización final:

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Trabajadores.

Contacto con la piel

Efectos sistémicos a largo plazo.

20 mg/kg de poids corporel/jour

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Contacto con la piel

Efectos sistémicos a corto plazo.

80 mg/kg de poids corporel/jour

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Contacto con la piel

Efectos locales a corto plazo.

0.449 mg de substance/cm2

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Inhalación.

Efectos sistémicos a largo plazo.

0.28 mg de substance/m3

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Inhalación.

Efectos sistémicos a corto plazo.

50 mg de substance/m3

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Inhalación.

Efectos locales a largo plazo.

0.28 mg de substance/m3

Vía de exposición:

Efectos potenciales sobre la salud:

DNEL :

Inhalación.

Efectos locales a corto plazo.

50 mg de substance/m3

Concentración prevista sin efectos (PNEC):

PEROXODISULFATO DE DIPOTASIO (CAS: 7727-21-1)

Compartimento ambiental: Suelo.
PNEC : 0.1 mg/kg

Compartimento ambiental: Agua dulce.
PNEC : 0.518 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de mar.
PNEC : 0.052 mg/l

Compartimento ambiental: Sedimento de agua dulce
PNEC : 2.03 mg/kg

Compartimento ambiental: Sedimento marino.
PNEC : 0.203 mg/kg

Compartimento ambiental: Planta de tratamiento de aguas residuales.
PNEC : 3.6 mg/l

BIS(PEROXIMONOSULFATO) BIS(SULFATO) DE PENTAPOTASIO (CAS: 70693-62-8)

Compartimento ambiental: Suelo.
PNEC : 0.885 mg/kg

Compartimento ambiental: Agua dulce.
PNEC : 0.022 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de mar.
PNEC : 0.00222 mg/l

Compartimento ambiental: Agua de emisión intermitente.
PNEC : 0.0109 mg/l

Compartimento ambiental: Sedimento de agua dulce
PNEC : 0.017 mg/kg

Compartimento ambiental: Sedimento marino.
PNEC : 0.00173 mg/kg

Compartimento ambiental: Planta de tratamiento de aguas residuales.
PNEC : 108 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Antes de cualquier manipulación de polvos o emisión de polvos, es necesario usar gafas máscara conformes a la norma EN166.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario

protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))

- Caucho butilo (Copolímero isobutileno-isopreno)

Características recomendadas :

Materiales apropiados (recomendación: índice de protección 6, tiempo de permeación >480 minutos según EN 374)

Caucho nitrílico (NBR) - espesor de capa de 0,4 mm

Caucho butílico (butilo) - espesor de capa de 0,7mm

Dada la gran variedad de tipos, se recomienda tener en cuenta las instrucciones de uso del fabricante

- Protección corporal

Evitar el contacto con la piel.

Utilizar ropa de protección apropiada

Tipo de vestimenta de protección apropiada :

Usar ropa de protección química contra los productos químicos sólidos, partículas en suspensión en el aire (tipo 5) conforme a la norma EN13982-1/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

Usar ropa de protección apropiada y en particular un delantal y botas. Estos efectos deben mantenerse en buen estado y limpiarse después del uso.

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de polvo

En caso de poca ventilación, usar un aparato respiratorio apropiado.

Cuando los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben usar un aparato de protección respiratoria apropiado y autorizado.

Tipo de máscara FFP :

Usar una media-máscara que filtre los polvos de uso único en conformidad con la norma EN149/A1.

Clase :

- FFP1

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico

Estado Físico :	Sólido en granulados
-----------------	----------------------

Color

Blanco

Olor

Umbral olfativo :	no precisado.
-------------------	---------------

inodoro

Punto de fusión

Punto/intervalo de fusión :	No precisado.
-----------------------------	---------------

Punto de congelación

Punto/rango de congelamiento :	no precisado.
--------------------------------	---------------

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

Punto/intervalo de ebullición :	No precisado.
---------------------------------	---------------

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) :	no precisado.
--------------------------------	---------------

Límite superior e inferior de explosividad

Propiedades explosivas, Límite inferior de explosividad (%) :	no precisado.
---	---------------

Propiedades explosivas, Límite superior de explosividad (%) :	no precisado.
---	---------------

Punto de inflamación

Intervalo de Punto de inflamación :	No concernido.
-------------------------------------	----------------

Temperatura de auto-inflamación

Temperatura de autoinflamación :	no precisado.
----------------------------------	---------------

Temperatura de descomposición

Punto/intervalo de descomposición :	80 °C.
-------------------------------------	--------

pH

pH :	2.10 .
------	--------

Acido Débil

PH (solución acuosa) :	2.1 à 30 g/L - 20°C
Viscosidad cinemática	
Viscosidad :	no precisado.
Solubilidad	
Solubilidad en agua :	Soluble. ca. 300 g/L à 20 °C
Liposolubilidad :	no precisado.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua :	no precisado.
Presión de vapor	
Presión de vapor (50°C) :	No concernido.
Presión de vapor (25°C)	< 0,0017 Pa
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad :	no precisado.
Densidad de vapor relativa	
Densidad de vapor :	no precisado.

Características de las partículas

La sustancia no contiene nanoformas.

9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No hay datos disponibles.

9.2.2. Otras características de seguridad

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta sustancia es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar :

- el calentamiento
- el calor
- la formación de polvos
- la humedad
- la exposición a la luz

Los polvos pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

10.5. Materiales incompatibles

Mantener lejos de :

- materias combustibles
- agentes reductores
- ácidos
- bases

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- oxígeno (O2)
- dióxido de azufre (SO2)

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Nocivo en caso de ingestión.

Puede ocasionar lesiones cutáneas irreversibles, tales como una necrosis visible a través de la epidermis y en la dermis, como consecuencia de una exposición de entre tres minutos y una hora.

Las reacciones corrosivas se caracterizan por ulceraciones, hemorragias, escaras sangrantes y, al final de un período de observación de 14

días, por una decoloración debida al blanqueamiento de la piel, zonas de alopecia y cicatrices.

Puede ocasionar una hipersensibilidad de las vías respiratorias que se manifiesta en forma de asma, rinitis/conjuntivitis o alveolitis.

Puede ocasionar una reacción alérgica por contacto cutáneo.

11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda :

PEROXODISULFATO DE DIPOTASIO (CAS: 7727-21-1)

Por vía oral : DL50 = 742 mg/kg peso corporal/día
Especie : rata
OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)

Por vía cutánea : DL50 > 2000 mg/kg peso corporal/día
Especie : rata

Por inhalación (Polvos/niebla) : CL50 >= 5.1 mg/l
Especie : rata
OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)

BIS(PEROXIMONOSULFATO) BIS(SULFATO) DE PENTAPOTASIO (CAS: 70693-62-8)

Por vía oral : DL50 = 500 mg/kg peso corporal/día
Especie : rata
OECD Guideline 423 (Acute Oral toxicityAcute Toxic Class Method)

Por vía cutánea : DL50 > 5000 mg/kg peso corporal/día
Especie : rata
OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Por inhalación (Polvos/niebla) : CL50 > 5 mg/l
Especie : rata
OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)

Corrosión cutánea/irritación cutánea:

BIS(PEROXIMONOSULFATO) BIS(SULFATO) DE PENTAPOTASIO (CAS: 70693-62-8)

Especie : conejo
OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

Especie : conejo
OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

Lesiones oculares graves/irritación ocular :

PEROXODISULFATO DE DIPOTASIO (CAS: 7727-21-1)

Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

BIS(PEROXIMONOSULFATO) BIS(SULFATO) DE PENTAPOTASIO (CAS: 70693-62-8)

Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Especie : conejo
OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Sensibilización respiratoria o cutánea :

PEROXODISULFATO DE DIPOTASIO (CAS: 7727-21-1)

OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

BIS(PEROXIMONOSULFATO) BIS(SULFATO) DE PENTAPOTASIO (CAS: 70693-62-8)

Prueba de estimulación local de los ganglios

No sensibilizante.

linfáticos :

Especie : otro

OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

Mutagenicidad en las células germinales :

PEROXODISULFATO DE DIPOTASIO (CAS: 7727-21-1)

Mutagénesis (in vivo) :

Negativo.

Especie : ratón

OECD Guideline 474 (Mammalian Erythrocyte Micronucleus Test)

Test de Ames (in vitro) :

Negativo.

BIS(PEROXIMONOSULFATO) BIS(SULFATO) DE PENTAPOTASIO (CAS: 70693-62-8)

Mutagénesis (in vivo) :

Negativo.

Especie : ratón

OECD Guideline 474 (Mammalian Erythrocyte Micronucleus Test)

Mutagénesis (in vitro) :

Positivo.

OECD Guideline 473 (In vitro Mammalian Chromosome Aberration Test)

Cancerogenicidad :

PEROXODISULFATO DE DIPOTASIO (CAS: 7727-21-1)

Test de cancerogenicidad :

Negativo.

Ningún efecto cancerígeno.

Especie : ratón

OECD Guideline 451 (Carcinogenicity Studies)

Toxicidad para la reproducción :

PEROXODISULFATO DE DIPOTASIO (CAS: 7727-21-1)

Estudio sobre el desarrollo :

Especie : rata

OECD Guideline 421 (Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test)

Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

PEROXODISULFATO DE DIPOTASIO (CAS: 7727-21-1)

Por vía oral :

C = 3000 mg/kg peso corporal/día

Especie : rata

Duración de exposición : 90 días

OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents)

BIS(PEROXIMONOSULFATO) BIS(SULFATO) DE PENTAPOTASIO (CAS: 70693-62-8)

Por vía oral :

C = 600 mg/kg peso corporal/día

Especie : rata

Duración de exposición : 90 días

OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents)

11.2. Información sobre otros peligros

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Nocivo para los organismos acuáticos, ocasiona efectos a largo plazo.
Deberá evitarse toda circulación del producto en alcantarillas o cursos de agua

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

PEROXODISULFATO DE DIPOTASIO (CAS: 7727-21-1)

Toxicidad para los peces : CL50 = 107.6 mg/l
Duración de exposición : 96 h
OCDE Ligne directrice 203 (Poisson, essai de toxicité aiguë)

Toxicidad para los crustáceos : CE50 = 120 mg/l
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas : CEr50 = 320 mg/l
Especie : Phaeodactylum sp.
Duración de exposición : 72 h
OCDE Ligne directrice 201 (Algues, Essai d'inhibition de la croissance)

NOEC = 32 mg/l
Especie : Phaeodactylum sp.
Duración de exposición : 72 h
OCDE Ligne directrice 201 (Algues, Essai d'inhibition de la croissance)

BIS(PEROXIMONOSULFATO) BIS(SULFATO) DE PENTAPOTASIO (CAS: 70693-62-8)

Toxicidad para los peces : CL50 = 53 mg/l
Especie : Oncorhynchus mykiss
Duración de exposición : 96 h
OCDE Ligne directrice 203 (Poisson, essai de toxicité aiguë)

Toxicidad para los crustáceos : CE50 > 1 mg/l
Especie : Daphnia magna
Duración de exposición : 48 h
OCDE Ligne directrice 202 (Daphnia sp., essai d'immobilisation immédiate)

Toxicidad para las algas : CEr50 = 0.5 mg/l
Especie : Pseudokirchnerella subcapitata
Duración de exposición : 72 h
OCDE Ligne directrice 201 (Algues, Essai d'inhibition de la croissance)

NOEC = 0.5 mg/l
Especie : Pseudokirchnerella subcapitata
OCDE Ligne directrice 201 (Algues, Essai d'inhibition de la croissance)

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

PEROXODISULFATO DE DIPOTASIO (CAS: 7727-21-1)

Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la sustancia y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclar o eliminar, según la legislación en vigor, a través de un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2023 - IMDG 2022 [41-22] - ICAO/IATA 2023 [64]).

14.1. Número ONU o número ID

3260

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN3260=SÓLIDO INORGÁNICO CORROSIVO, ÁCIDO, N.E.P.

(bis(peroximonosulfato) bis(sulfato) de pentapotasio)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :



8

14.4. Grupo de embalaje

II

14.5. Peligro para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	8	C2	II	8	80	1 kg	274	E2	2	E
IMDG	Clase	2ºEtq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage Handling	Segregation	
	8	-	II	1 kg	F-A. S-B	274	E2	Category B	SGG1 SG36 SG49	
IATA	Clase	2ºEtq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ	
	8	-	II	859	15 kg	863	50 kg	A3 A803	E2	
	8	-	II	Y844	5 kg	-	-	A3 A803	E2	

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

BAYROL OXÍGENO ACTIVO GRANULADO_5KG_B144

- 7532940

Información relativa al embalaje:

Los embalajes deben contar con un cierre de seguridad para los niños (consultar el Reglamento (CE) n° 1272/2008, Anexo II, Parte 3).

Los embalajes deben contar con una indicación de peligro detectable al tacto (consultar el Reglamento (CE) n° 1272/2008, Anexo II, Parte 3).

Restricciones aplicadas en virtud del Título VIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

Sustancia no restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

<https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>.

Precursores de explosivos:

La sustancia no está sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

Etiquetado de los biocidas (Reglamento (UE) n° 528/2012) :

Nombre	CAS	%	Tipo de producto
BIS(PEROXIMONOSULFATO)	70693-62-8	980.00 g/kg	02
BIS(SULFATO) DE PENTAPOTASIO			

Tipo de producto 2 : Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta sustancia y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H272	Puede agravar un incendio; comburente.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas y acrónimos :

LD50 : La dosis de una sustancia de prueba que resulta en un 50% de letalidad en un período de tiempo determinado.

LC50 : Concentración de una sustancia problema que resulta en un 50% de letalidad en un período determinado.

EC50 : La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima.

ECr50 : La concentración efectiva de sustancia que causa una reducción del 50% en la tasa de crecimiento.

NOEC : La concentración sin efecto observado.

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

ETA : Estimación de la Toxicidad Aguda

PC : Peso corporal

DNEL : Nivel sin efecto derivado

PNEC : Concentración prevista sin efecto

UFI : Identificador único de fórmula.

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS03 : Llama sobre un círculo

GHS05 : Corrosión

GHS07 : Signo de exclamación

GHS08 : Peligro para la salud

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.